

**JUNTA DE ANDALUCIA**

**Delegación del Gobierno en Córdoba**  
**Secretaría General Provincial de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea**

Núm. 4.140/2021

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CÓRDOBA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, POR EL QUE SE SOMETE A TRÁMITE DE AUDIENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA, AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN Y AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA REALIZADA POR LA MERCANTIL HESTIA SUN SLU, DE UN PROYECTO DENOMINADO "PROYECTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO PSF BERMEJO, DE 49,99 MWp Y 37,70 MWn Y LÍNEA DE EVACUACIÓN A 30 KV HASTA SET CUARTO DEL ÁLAMO 30/400 KV", SITA EN EL PARAJE "RATOSAS" DEL T.M. DE CÓRDOBA.

Expediente: RE 19/017.

Expediente ambiental: AAU/CO/0014/21.

PRIMERO: De acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, así como lo dispuesto en el artículo 125 del RD 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a Información Pública la petición realizada por la mercantil HESTIA SUN SLU, por la que se solicita Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción y Autorización Ambiental Unificada para el proyecto denominado Proyecto técnico administrativo PSF Bermejo, de 49,99 MWp (37,70 MWn) y LSMT de evacuación a 30 kV hasta SET CUARTO DEL ÁLAMO 30/400 KV, sita en el Paraje "Ratosas" de Córdoba y cuyas características principales son las siguientes:

PETICIONARIO: HESTIA SUN SLU  
 DOMICILIO: Paseo de la Castellana nº 91, planta 4, oficina 4. CP 28046 Madrid  
 DENOMINACIÓN DE LA INSTALACIÓN: BERMEJO  
 TÉRMINOS MUNICIPALES AFECTADOS: CÓRDOBA  
 EMPLAZAMIENTO: PARAJE "RATOSAS"  
 PLANTA SOLAR:  
 T.M. DE CÓRDOBA:  
 14900A026000120000FD (POL. 26, PARCELA 12).  
 14900A026000130000FX (POL. 26, PARCELA 13).  
 14900A026000140000FI (POL. 26, PARCELA 14).  
 14900A026000150000FJ (POL. 26, PARCELA 15).  
 14900A026000160000FE (POL. 26, PARCELA 16).  
 14900A027000010000FW (POL. 27, PARCELA 1).  
 14900A024090190000FX (POL. 24, PARCELA 9019).  
 14900A026090030000FR (POL. 26, PARCELA 9003).  
 14900A026090040000FD (POL. 26, PARCELA 9004).  
 LÍNEA SUBTERRÁNEA DE EVACUACIÓN DE 30 KV S/C DESDE CENTRO DE SECCIONAMIENTO PSF LA BERMEJO HASTA SET CUARTO DEL ÁLAMO 30/400

BERMEJO HASTA SET CUARTO DEL ÁLAMO 30/400 KV.  
 EL CENTRO DE SECCIONAMIENTO ESTÁ INTEGRADO EN LA ESTRUCTURA DE LA SET CUARTO DEL ÁLAMO, LA CUAL ES COLINDANTE CON LA PLANTA.  
 Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología solar Fotovoltaica (b.1.1 RD Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos)  
 FINALIDAD DE LA INSTALACIÓN:  
 PLANTA SOLAR:  
 POTENCIA PICO: 49,99 MWp.  
 POTENCIA NOMINAL: 37,70 MWn.  
 POTENCIA DE LOS MÓDULOS: 435  
 Nº TOTAL MÓDULOS: 114.939  
 Nº MÓDULOS POR STRING: 27  
 Nº TOTAL DE STRINGS: 4.257  
 SEGUIDOR: VERTICAL DE 1 EJE. TOTAL SEGUIDORES 1.495.  
 INVERSORES: 12 inversores con potencia nominal de 3.476 kVA a 40 ° C.  
 CENTRO DE TRANSFORMACIÓN: 12 DE 3.125 MVA integrados junto en los inversores en estaciones de potencia.  
 CENTRO DE SECCIONAMIENTO: El sistema de 30 kV estará ubicado en el centro de control del parque, el cual está integrado en la estructura de la SET CUARTO DEL ÁLAMO, en donde concluye los tres ramales provenientes de los centros de transformación, y se agrupan en un solo circuito de salida hacia la subestación de evacuación.  
 5 celdas, con una configuración de 1 celda de protección para el transformador de servicios auxiliares de 100 KVA, 3 celdas de línea y una celda de salida.  
 LÍNEA ELÉCTRICA DE EVACUACIÓN: Conectará el centro de seccionamiento de la PSF Bermejo con la SET CUARTO DEL ÁLAMO 30/400 kV. Es una línea de 30 kV, con conductor RHZ1-OL H16 1x400 mm², y cuyo trazado discurre por el interior de la estructura de la subestación, porque el centro de seccionamiento está integrado en la misma.  
 PUNTO DE CONEXIÓN: SET RED ELÉCTRICA CABRA 400 KV.  
 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES:

SEGUNDO: La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Provincia de Córdoba del presente Acuerdo, a fin de que durante el plazo de treinta (30) días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, se puedan realizar las alegaciones que se consideren pertinentes.

TERCERO: A los efectos de la Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción, la documentación estará disponible para su consulta, mediante cita previa en:

- TELÉFONO: 955 04 11 11.
- Calle Tomás de Aquino s/n. Edificio Servicios Múltiples, 1ª planta.
- Servicio de Industria, Energía y Minas.
- Delegación del Gobierno en Córdoba.

Además, la documentación estará disponible en en la página web de transparencia de la Junta de Andalucía, a través de la dirección de internet:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

CUARTO: A efectos ambientales, a fin de cumplimentar lo establecido en en el artículo 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el artículo 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, así como en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, la información pública se llevará a cabo sobre el proyecto

presentado por la entidad HESTIA SUN SLU. para el proyecto de Autorización Ambiental Unificada (AAU/CO/0014/21) para una Planta Solar Fotovoltaica "Bermejo" de 49,99 MWp y línea subterránea de evacuación de 30 kV en el término municipal de Córdoba.

El trámite se llevará a cabo durante 30 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Durante el período de información pública la documentación es-

tará disponible para su consulta en la página web de transparencia de la Junta de Andalucía: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>, así como en las dependencias administrativas de esta Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Córdoba, sitas en: Tomás de Aquino s/n. Edificio Servicios Múltiples, 7ª planta, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos.

Córdoba, 18 de octubre de 2021. Firmado electrónicamente por el Delegado del Gobierno, Antonio Jesús Repullo Milla.